

Documentación a aportar en trámite de audiencia, para acreditar el cumplimiento de los criterios y subcriterios de selección de operaciones correspondientes a la Submedida 19.2 Convocatoria 2022



Cod. GDR: SE07

Nombre del GDR: GRUPO DE DESARROLLO RURAL SERRANÍA SUROESTE SEVILLANA

Cod. Línea de Ayuda: Todas las líneas

OG1PP6, OG2PP5, OG2PP6

Nombre de la Línea de ayuda: Todas las líneas

- 1. Creación y mejora de la competitividad y la sostenibilidad de las PYME rurales.**
- 2. Conservación y protección del patrimonio rural.**
- 3. Modernización y adaptación de los municipios rurales.**

A continuación se relacionan los criterios y subcriterios de selección de operaciones que el GDR ha considerado para la baremación de proyectos presentados dentro de las distintas líneas de ayuda junto con la documentación en la fase de trámite de audiencia que podría ser necesaria para la verificación de los mismos, en su caso. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.

CÓDIGO	NOMBRE CRITERIO/SUBCRITERIO	DOCUMENTACIÓN ORIENTATIVA A APORTAR SEGÚN CASO
1	Creación de empleo	
1.1	Creación de empleo por cuenta propia.	<ul style="list-style-type: none"> * Declaración censal de la AEAT en la que conste la comunicación de inicio de la actividad objeto de la subvención o, en su caso, la comunicación del inicio posterior de la misma. * Informe de vida laboral. * En el caso de haberse constituido como autónomo antes del trámite de audiencia: alta en el régimen de autónomos/cuenta propia de la Seg. Social y certificado de la AEAT de haberse dado de alta en la actividad económica/profesional correspondiente objeto de la subvención. * En su caso y estar ya constituidas antes del trámite de audiencia: contrato de comunidad de bienes, sociedad civil o herencias yacentes sin personalidad jurídica propia.





1.2	Creación de empleo por cuenta ajena indefinido a jornada completa.	<p>* Declaración responsable de creación de empleo, salvo que la información completa ya conste en otros documentos firmados aportados por la persona solicitante (solicitud de ayuda, memoria descriptiva, etc.).</p> <p>* En el caso de haberse ya creado el empleo antes del trámite de audiencia: DNI, contrato laboral y alta en el régimen correspondiente de la Seg. Social y, en su caso, certificado discapacidad física/psíquica actualizado si se ha alegado esta condición, así como en su caso, documentación de alta como socio en cooperativas de trabajo asociado o como socios de trabajo en resto de cooperativas.</p>
1.3	Creación de empleo por cuenta ajena temporal a jornada completa >= 6 meses	<p>* Declaración responsable de creación de empleo, salvo que la información completa ya conste en otros documentos firmados aportados por la persona solicitante (solicitud de ayuda, memoria descriptiva, etc.).</p> <p>* En el caso de haberse ya creado el empleo antes del trámite de audiencia: DNI, contrato laboral y alta en el régimen correspondiente de la Seg. Social y, en su caso, certificado discapacidad física/psíquica actualizado si se ha alegado esta condición, así como en su caso, documentación de alta como socio en cooperativas de trabajo asociado o como socios de trabajo en resto de cooperativas.</p>
1.4	Creación de empleo por cuenta ajena temporal a tiempo parcial y de duración >= 6 meses	<p>* Declaración responsable de creación de empleo, salvo que la información completa ya conste en otros documentos firmados aportados por la persona solicitante (solicitud de ayuda, memoria descriptiva, etc.).</p> <p>* En el caso de haberse ya creado el empleo antes del trámite de audiencia: DNI, contrato laboral y alta en el régimen correspondiente de la Seg. Social y, en su caso, certificado discapacidad física/psíquica actualizado si se ha alegado esta condición, así como en su caso, documentación de alta como socio en cooperativas de trabajo asociado o como socios de trabajo en resto de cooperativas.</p>
2	Contribución a la lucha contra el cambio climático y/o la conservación del medio ambiente	<p>* Declaración responsable de compromiso de ejecución con el detalle de la/s partida/s presupuestaria/s y porcentaje sobre el total del proyecto que incide directamente en la lucha y mitigación del cambio climático y/o medio ambiente, salvo que la información necesaria ya conste en documentos aportados por la persona solicitante con anterioridad al trámite de audiencia (memoria descriptiva, declaraciones firmadas, etc.).</p> <p>* En el caso de que el proyecto se haya ejecutado con anterioridad al trámite de audiencia: Memoria de actuación justificativa que acredite fehacientemente el cumplimiento del subcriterio y facturas o documentos contables de valor probatorio equivalente.</p>
3	Contribución a la igualdad efectiva entre mujeres y hombres	<p>* Declaración responsable de compromiso de ejecución de las medidas o acciones positivas para las mujeres, salvo que la información necesaria ya conste en documentos aportados</p>



		<p>por la persona solicitante en trámites anteriores (memoria, declaraciones firmadas, planes de igualdad, etc).</p> <p>* En el caso de que el proyecto se haya ejecutado con anterioridad al trámite de audiencia: Memoria de actuación justificativa que acredite fehacientemente el cumplimiento del subcriterio y facturas o documentos contables de valor probatorio equivalente.</p>
4	Contribución a la participación de la juventud en el desarrollo rural	<p>* Declaración responsable de compromiso de ejecución de las medidas o acciones positivas para los jóvenes, salvo que la información necesaria ya conste en documentos aportados por la persona solicitante en trámites anteriores (memoria, declaraciones firmadas, documentos justificativos de las acciones con jóvenes, etc.).</p> <p>* En el caso de que el proyecto se haya ejecutado con anterioridad al trámite de audiencia: Memoria de actuación justificativa que acredite fehacientemente el cumplimiento del subcriterio y facturas o documentos contables de valor probatorio equivalente.</p>
5	Innovación del proyecto	<p>* Plan o programa de innovación a implantar que contenga como mínimo la siguiente información: objetivo/s a conseguir, acción/es de innovación a ejecutar, ámbitos y/o sectores de la EDL considerados innovadores a los que afecta (apartado 5.2.1 de la EDL) y descripción detallada de los productos, servicios, procesos productivos y/o de comercialización, mecanismos de organización y gestión, nuevas fórmulas de colaboración y movilización de agentes y recursos, I+D o similar, existentes antes del proyecto de innovación y los previstos después de la ejecución del proyecto de innovación. Este plan o programa no será necesario presentarlo si toda la información y datos necesarios para la valoración ya consta incluida en la memoria descriptiva del proyecto u otros documentos presentados por la persona beneficiaria antes del trámite de audiencia.</p> <p>* En el caso de que el proyecto se haya ejecutado con anterioridad al trámite de audiencia: Memoria de actuación justificativa que acredite fehacientemente el cumplimiento del subcriterio y facturas o documentos contables de valor probatorio equivalente.</p>
6	Diversificación de la economía local, generación de riqueza y efecto multiplicador	
6.1	Utilización de recursos endógenos locales.	<p>* Facturas proforma, presupuestos o pedidos de compra de proveedores locales o comarcales, salvo si ya han sido aportados por la persona solicitante en trámites anteriores.</p> <p>* Declaración responsable de compromiso de utilización de recursos locales/comarcales (excluidos los recursos humanos que se valoren en otros criterios/subcriterios de selección) en la ejecución del proyecto, salvo que la información necesaria para la valoración ya conste en documentos aportados por la persona solicitante en trámites anteriores (memoria descriptiva, plan económico, declaraciones, certificaciones, etc.)</p>



		* En el caso de proyectos ya ejecutados antes del trámite de audiencia: facturas de compra de los bienes y/o servicios de proveedores locales y/o comarcales.
6.2	Impulso de la agricultura/ganadería ecológica.	* Declaración responsable de compromiso de ejecución de las medidas o acciones de impulso de la agricultura/ganadería ecológicas, salvo que la información necesaria ya conste en documentos aportados por la persona solicitante en trámites anteriores (memoria descriptiva, declaraciones firmadas, proyectos, etc.). * En el caso de que el proyecto haya comenzado con anterioridad al trámite de audiencia: Solicitud al organismo competente para el comienzo o desarrollo de las actividades o acciones de impulso de la agricultura/ganadería ecológicas por las que se solicita ayuda.
6.3	Modalidad del Proyecto	
6.3.1	Proyecto de creación/primer establecimiento de la empresa o entidad en el territorio	* Plan de viabilidad técnica, económica y financiera de la empresa (plan económico del proyecto y documentación de la viabilidad económica del trámite de audiencia). * Certificado de situación censal expedido por la AEAT.
6.3.2	Proyecto de ampliación, adaptación, modernización, mejora o traslado al territorio	* En el caso de proyectos aún no iniciados antes del trámite de audiencia: se deberá presentar un plan de ampliación, adaptación, modernización, mejora o traslado de empresa que contenga como mínimo la descripción de objetivos a alcanzar, su localización y el plan de inversiones previstos siempre, salvo que la información necesaria para la correcta valoración del criterio ya conste en documentos aportados por la persona solicitante en trámites anteriores. * En el caso de que el proyecto se haya iniciado o ejecutado antes del trámite de audiencia: facturas de la inversión/gasto realizada y memoria justificativa de lo ejecutado.
6.4	Diversificación económica	
6.4.1	Sector primario e industria agroalimentaria, excepto cultivos de cereales, oleaginosas y olivar (aceite y aceituna de mesa).	* Certificado de situación censal expedido por la AEAT. * Última declaración del impuesto de sociedades presentada en el caso de personas jurídicas que desarrollen actividades empresariales.
6.4.2	Sector secundario, excepto industria agroalimentaria.	
6.4.3.	Sector terciario y sector público, excepto actividades comerciales, restauración y otros servicios de comidas y bebidas (Sección I, División 56 del CNAE 2009).	
6.5	Tamaño de la empresa o entidad solicitante	
6.5.1	Mediana empresa o entidad.	* En el caso de personas físicas y entidades sin personalidad jurídica propia, declaración presentada de IRPF del año
6.5.2	Pequeña empresa o entidad.	



6.5.3	Microempresa o microentidad.	<p>anterior al de la solicitud de ayuda e infome de la Seg. Social de la plantilla media de trabajadores en situación de alta en los doce meses anteriores al de la solicitud de ayuda.</p> <p>* En el caso de personas jurídicas, declaración presentada del impuesto de sociedades del año anterior al de la solicitud de ayuda e infome de la Seg. Social de la plantilla media de trabajadores en situación de alta en los doce meses anteriores al de la solicitud de ayuda.</p> <p>* En el caso de nueva creación de empresa que no hayan cerrado aún las cuentas del ejercicio anterior al de la solicitud de ayuda o no hayan presentado aún las declaraciones fiscales correspondientes, declaración responsable de información relativa a la condición de pyme, salvo que ya se hubiese presentado antes del trámite de audiencia.</p>
6.5.4	Administración pública local.	* Certificado de situación censal expedido por la AEAT.
6.6	Antigüedad de la persona o entidad solicitante desarrollando la actividad en la zona rural Leader	
6.6.1	Si lleva cinco o más años desarrollando la actividad.	Certificado de la AEAT de situación censal.
6.6.2	Si lleva menos de cinco años desarrollando la actividad.	Certificado de la AEAT de situación censal.
6.7	Esfuerzo financiero de la persona o entidad	
6.7.1	Si se aporta $\geq 50\%$ del coste total elegible del proyecto	* Plan económico del proyecto.
6.7.2	Si se aporta $\geq 20\%$ y $< 50\%$ del coste total elegible del proyecto.	* Plan económico del proyecto.
6.7.3	Si se aporta $< 20\%$ del coste total del proyecto	* Plan económico del proyecto.
6.8	Coste elegible del proyecto	
6.8.1	Igual o superior a 100.000 euros.	* Plan económico del proyecto.
6.8.2	Igual o superior a 50.000 euros e inferior a 100.000 euros.	
6.8.3	Inferior a 50.000 euros	
6.9	Apoyo a solicitantes afectados por la pandemia de la covid-19	
6.9.1	Persona o entidad, pública o privada, que haya tenido o tenga trabajadores en ERTE (por cada trabajador)	* Documentación acreditativa oficial de los trabajadores que haya tenido o estén en situación de ERTE.
6.9.2	Persona o entidad, pública o privada, que no haya tenido trabajadores en ERTE, pero hayan obtenido ayudas públicas para paliar los efectos de la covid-19	* Resolución de concesión de las ayudas concedidas para paliar los efectos de la Covid-19.



6.10	Conservación, protección y promoción del patrimonio rural:	
6.10.1	Proyectos de inversiones para la conservación, restauración, protección, mejora y puesta en valor del patrimonio rural vinculado a su aprovechamiento público.	* Plan o programa de acciones específicas de aprovechamiento turístico, cultural, ocio, etc, así como, en las actuaciones o proyectos de conservación y restauración de bienes patrimoniales, museos, centros de interpretación y espacios similares que se encuentren en un recinto cerrado, se deberá incluir el diseño o cronograma de apertura al público donde se especifique los días y horarios de visita para la población en general. Este plan o programa no será necesario presentarlo si la información necesaria para la valoración correcta ya consta incluida en documentos aportados por la persona solicitante antes del trámite de audiencia (memoria descriptiva del proyecto, declaraciones firmadas, etc.)
6.10.2	Proyectos para la información, concienciación, sensibilización, difusión y divulgación del patrimonio rural.	* Declaración responsable de compromiso de ejecución de las inversiones y/o gastos, salvo que la información necesaria para la valoración ya conste en documentos aportados por la persona solicitante en trámites anteriores (memoria descriptiva del proyecto, declaraciones firmadas, etc.).
7	Cohesión territorial, social y calidad de vida	
7.1	Ubicación del proyecto	
7.1.1	Si el proyecto se ubica en los términos municipales de Coripe o Pruna.	* Declaración responsable del lugar exacto de ejecución de la actuación/es, salvo que la localización concreta del proyecto ya conste en otros documentos aportados por la persona solicitante (memoria descriptiva del proyecto, declaraciones firmadas, etc.) o se haya levantado acta de no inicio del proyecto/actuación. Esta documentación también puede ser sustituida por el certificado de situación censal expedido por la AEAT si en el mismo consta el domicilio de la actividad por la que se solicita la ayuda.
7.1.2	Si el proyecto se ubica en los términos municipales de La Puebla de Cazalla, Montellano o Paradas	
7.1.3	Si el proyecto se ubica en los términos municipales de Arahal, Marchena o Morón de la Frontera	
7.1.4	Si el proyecto se realiza en varios o en todos los municipios de la zona rural Leader.	
7.2	Tipo de persona o entidad	
7.2.1	Persona física	* DNI.
7.2.2	Empresa o entidad, pública o privada.	* CIF entidad
7.3	Integración social	* Declaración responsable sobre el compromiso de ejecución de las acciones de integración social a realizar, salvo que la información necesaria para la correcta valoración del criterio ya conste en documentos aportados por la persona solicitante antes del trámite de audiencia (memoria descriptiva del proyecto, declaraciones firmadas, etc.).
7.4	La persona o entidad es socio/a de una entidad asociativa sin ánimo de	* Certificado actualizado de que el promotor/a es socio de una entidad asociativa cuyo fin sea el desarrollo socioeconómico del



	lucro que tiene entre sus fines sociales el desarrollo socioeconómico del medio rural	medio rural y que está al corriente en sus obligaciones sociales. * Estatutos sociales actualizados y registrados, salvo para socios de la AMDRI Serranía Suroeste Sevillana.
7.5	Mejora calidad de vida de la población rural.	* Declaración responsable de compromiso de ejecución de las acciones para la mejora de la calidad de vida, salvo que la información necesaria para la correcta valoración del criterio ya conste en los documentos aportados por la persona solicitante antes del trámite de audiencia (memoria descriptiva del proyecto, declaraciones firmadas, etc.).